

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025. A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 17:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.

SEGUNDO.- VOTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE FECHA DE LA SESIÓN DE LA JMD DEL MES DE DICIEMBRE 2025.

TERCERO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

CUARTO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Pregunta formulada por la asociación FIBROTRIARE.

4.1. Sobre las propuestas presentadas por nuestra asociación,

- ¿Cuándo se van a realizar las aprobadas por unanimidad expuestas en este año 2025?

Preguntas formulada por AAVV. TRIANA NORTE.

4.2. El año pasado se trató en este Pleno a instancia de la AA.VV. Triana Norte, la restauración y colocación posterior del mosaico alusivo al Puerto Camaronero, cosa sobre la que el propio Presidente dijo que prácticamente estaba hecha solo a falta del repintado del mismo. Todo lo expuesto consta en el Acta del día 26 de septiembre de 2024. Pasado un año la situación sigue siendo la misma.

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==			

- ¿Ya se ha restaurado el mosaico?, ¿Cuándo se va a proceder a su colocación?.

Preguntas formulada por AMPA LOS VIVEROS.

4.3. El CEIP Juan Ramón Jiménez acaba de recibir una subvención de 7.000 €, concedida por la Junta de Andalucía para la climatización del centro. Si bien agradecemos enormemente esta ayuda, las instrucciones de aplicación que hemos recibido nos generan serias dudas ya que restringen significativamente las actuaciones posibles:

1. Restricciones de Instalación: Se nos indica que no se puede contratar mano de obra ni realizar instalaciones fijas (incluyendo agujeros en paredes/techos), lo que imposibilita la instalación de aires acondicionados *split* o ventiladores de techo.

2. Limitación a Equipos Portátiles: La única actuación viable parece ser la adquisición de equipos de aire acondicionado portátiles, pero su puesta en marcha está condicionada a la autorización y confirmación por parte del Ayuntamiento de que la potencia eléctrica contratada por el colegio es suficiente para soportar el consumo adicional.

En relación a esto, nuestra pregunta es:

- ¿El CEIP Juan Ramón Jiménez tiene la potencia contratada necesaria para soportar la instalación de aires acondicionados portátiles de manera efectiva en diversas aulas?. En caso negativo, ¿existe alguna posibilidad de que la subvención pueda ser invertida en la compra de material para el aislamiento térmico del techo y fuera instalado por servicios municipales, dado que la subvención prohíbe la contratación por parte del colegio.

Pregunta formulada por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN

4.4. El 27 de abril del 2020 publica el “ABC de Sevilla”, Emasesa construirá un nuevo tanque de tormentas en Triana. Se ha proyectado en la Barriada del Carmen. La empresa municipal invertirá 16 millones de euros en la reurbanización de este enclave con la creación de zonas deportivas y equipamientos públicos y de servicios terciarios, además de numerosas zonas verdes.

El día 30 de octubre del presente año, después de que el día 29 lloviera en Sevilla de forma torrencial, el Excelentísimo Alcalde de Sevilla comparece antes distintos medios de comunicación para hacer público que retomará los proyectos de Emasesa sobre los tanques de tormentas. Ante la importancia que este proyecto tiene para nuestro barrio preguntamos:

- ¿Tienen previsto retomar el proyecto ya elaborado por Emasesa desde el año 2019, sobre el tanque de retención de agua?. Si es así, ¿para cuándo están prevista iniciar las obras?.

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==			

Pregunta formulada por ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO.

4.5. En la Junta Ordinaria del 26/09/2024 se aprobó nuestra propuesta de restauración del mural relacionado con el Camino de Santiago existente en la Plaza Hermanos Cruz Solís, situada al final de la calle Castilla. Tras más de un año sin tener conocimiento de algún progreso,

- ¿en qué situación se encuentra esta propuesta ya aprobada?.

4.6. En la Junta Ordinaria del 27/03/2025 se aprobó nuestra propuesta referente a la ampliación del acerado de la calle Arcángel San Gabriel de 2,5 metros a 5 metros por la existencia de un oratorio, a la altura del número 4 de dicha calle, abierto diariamente al público. Se evitarían los gases de los vehículos que salen del aparcamiento, que perjudican tanto al público como a las imágenes e, igualmente, facilitaría las salidas procesionales y actos a celebrar.

- ¿En qué situación se encuentra esta propuesta ya aprobada?.

Pregunta formulada por AMPA REINA VICTORIA

4.7. En la pasada Junta Municipal de Distrito se aprobó la retirada de los contenedores que se habían apostados en la fachada del Colegio José María del Campo en la calle Pagés del Corro. Finalmente fueron retirados debido a los inicios de la obra en dicha calle. Sin embargo, fueron instalados 13 contenedores de restos orgánicos en la en la fachada trasera del colegio situada en la calle Rodrigo de Triana, muy próximos a la zona de la cocina del centro escolar. Especialmente sensibles son los 6 contenedores que se encuentran justo debajo de la cocina del centro, que pudieran originar problemas sanitarios en la zona de la cocina y comedor del centro.

- ¿Esta ubicación responde a una medida temporal? ¿Está previsto que se mantenga durante todo el curso escolar? ¿Está contemplada alguna solución alternativa que minimice posibles molestias o riesgos para el centro? ¿Se ha tenido en cuenta que precisamente seis de estos contenedores se han instalado próximos a la cocina del centro?.

Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==		



4.8. Según información aparecida en los medios recientemente, el Grupo inmobiliario ABU desarrollará un proyecto residencial en la parcela ubicada en la plaza de Chapina, un suelo que el PGOU vigente califica como SIPS privado, es decir, como equipamiento.

- ¿Cuál es la justificación concreta, en términos de mejora urbana y de mayor bienestar de la población, que justifica el cambio de calificación y el desarrollo residencial previsto en la parcela de Chapina?

4.9. En los últimos días familias y vecinos nos han trasladado su preocupación por el deterioro del muro perimetral del CEIP Alfares, cuyo desplazamiento estaría causado por la presión de un ficus ubicado en el interior del propio centro educativo. Esta situación podría suponer un riesgo para el alumnado y para los peatones que transitan por la zona.

- ¿Tiene el Gobierno municipal conocimiento de esta situación y de la posible afección estructural del muro del CEIP Alfares? .
- ¿Qué inspecciones o actuaciones se han realizado o se prevén realizar para garantizar la seguridad del alumnado y del vecindario?
- ¿En qué plazos y con qué medidas concretas piensa intervenir el Ayuntamiento para resolver esta incidencia?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.10. El acceso a una vivienda digna es uno de los principales retos que afronta la ciudad y, particularmente, Triana. La escasez de oferta y el alza de los precios dificultan enormemente la permanencia de muchos vecinos y la emancipación de los jóvenes en el barrio. En este escenario, existe un impulso decidido de la corporación municipal a la promoción de vivienda pública, bien directamente o mediante fórmulas de colaboración con el sector privado. En el caso de Triana, destaca especialmente la promoción que EMVISESA está llevando a cabo en la Plaza Jesús Basterra. Dado el interés vecinal y la relevancia social de esta actuación, consideramos necesario disponer de información actualizada sobre su desarrollo.

- ¿Podrían informarnos del estado actual de la promoción de viviendas que EMVISESA está ejecutando en la Plaza Jesús Basterra?
- ¿Cuál es el plazo previsto de finalización de las obras?
- ¿Cuántas viviendas comprende la promoción y qué régimen de adjudicación está previsto para las mismas?

4.11. La situación del sinhogarismo que se registra de forma persistente en determinadas calles del distrito es un motivo de creciente preocupación para los vecinos de Triana. Se trata de un problema social complejo que afecta tanto a la convivencia vecinal como a la dignidad y seguridad de las propias personas que se ven obligadas a pernoctar en la vía

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==			

pública. Por desgracia, este fenómeno se ha acrecentado en los últimos meses en la calle Aracena y su entorno, donde alertan los vecinos de un preocupante deterioro de la situación, demandado una respuesta eficaz por parte de las administraciones.

- ¿Qué actuaciones se están realizando desde el Distrito, en coordinación con Asuntos Sociales, para el seguimiento y atención de las personas que pernoctan en esta vía?
- ¿Qué medidas se están implementando para dar respuesta a las quejas vecinales sobre salubridad y seguridad en la zona, derivadas de esta situación?

QUINTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por FIBROTRIARE.

- 5.1.** Seguimos teniendo problemas en la Plaza Cerámica Mensaque, el parque de mayores donde en diversas ocasiones tiene que intervenir la policía. Tenemos derecho a vivir en un entorno tranquilo con nuestras familias. Llevamos una infinidad de veces reclamando a la JMD, sin solución, por lo que proponemos,
- La instalación de cámaras de vigilancia, por ejemplo en las farolas, al igual que ocurre en la calle Antillanos Campos esquina Pagés del Corro. Igualmente, extender esta propuesta a otras ubicaciones con diversa problemática (inseguridad, vehículos a gran velocidad,...).
- 5.2.** En la Plaza Cerámica Mensaque los vehículos circulan como si fuesen por la S-30, por lo que proponemos,
- Colocar placas poniendo un límite de velocidad.

Propuestas formuladas por AAVV. TRIANA NORTE:

- 5.3.** Uno de los problemas que le preocupa a cualquier persona del barrio con la que se hable es el mal estado en que se encuentra, en general, el acerado de nuestras calles que además ha ocasionado bastantes accidentes.
- Pero la cuestión es particularmente acuciante cuando observamos las aceras situadas alrededor del Instituto Provincial de Formación Permanente, en la esquina de las calles Clara de Jesús Montero y Pagés del Corro. Por lo que proponemos,
- que desde el Distrito Triana se tomen las medidas oportunas para que se reparen las aceras de esa zona, evitando así futuros accidentes por caídas, ya que son muchas las personas que habitualmente transitan por la misma.

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==			

5.4. El estado en que se encuentra actualmente la calle San Jacinto en la parte no peatonal, como kioscos abandonados, grúas, cajones de obras, coches mal aparcados, motos en las aceras, papeleras llenas, montones de cartones apilados en sitios inadecuados puestos ambulantes..., en definitiva elementos que obstaculizan el paso de multitud de personas que transitan por la zona (se adjuntan fotos), junto al caos reinante en la parte peatonalizada de la calle, especialmente los fines de semana, hace que, siendo esta vía una de las arterias principales del barrio, las persona que vivimos en él intentemos evitarla por lo complicado que se hace la movilidad a lo largo de la misma. Por ello proponemos,

- Que se proceda a la eliminación de cualquier elemento que no tenga utilidad y se cuiden aquellos otros que son necesarios para que cumplan su función y no estorben.
- Que se lleve a cabo una vigilancia especial durante un periodo de tiempo determinado por parte de la Policía Municipal exigiendo el cumplimiento de la Normativa establecida.

Propuestas formuladas por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN:

5.5. El parterre de la calle Rubén Darío delante del bloque 2 calle Darro lo hemos dividido en tres zonas, ya que es de gran dimensión, como mostramos en el mapa que adjuntamos. Ya se ha realizado una primera actuación enlosando el primer triángulo. Proponemos,

- Ajardinar la segunda zona indicada en el mapa con plantas sostenibles y autorriego y que el mantenimiento de estos jardines sea a cargo de Parque y Jardines.

5.6. En el año 2017 a través de Programa “MEJORA TU BARRIO” se realizó una remodelación del espacio público en la calle San José de Calasanz desde Rubén Darío hasta Manzanares, para mejorar su funcionalidad, estética y accesibilidad. _Para ello se llevó a cabo el cambio de losa en el acerado, se crearon aparcamientos y se instalaron barandillas, adaptando esta zona a las normativas de seguridad y a las necesidades que tenían los vecinos.

Desde 2017 no ha habido mas actuaciones de mantenimiento en este espacio público, llevándolo a un importante deterioro en algunos elementos urbanos. Por ello proponemos,

- Reparación de las barandillas que están rotas y oxidadas, además el pintado de las mismas.
- Retirada de los tocones existentes y reposición de los árboles o ganar el espacio para aparcamientos.

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==			

- Eliminar los alcorques que no están a ras del suelo. Todavía hay muchos hechos con adoquines.

Propuesta formulada por ELIGE LA VIDA.

5.7. Las subvenciones del Distrito de Triana constituyen un importante recurso para que las entidades sociales, culturales y vecinales podamos llevar a cabo proyectos que contribuyan al bienestar de la comunidad y al fortalecimiento del tejido asociativo. Durante el ejercicio actual, la resolución provisional de la convocatoria de subvenciones fue publicada en el mes de noviembre, en un momento en el que el año se encuentra prácticamente finalizado. Esta circunstancia dificulta significativamente la planificación y ejecución de los proyectos, especialmente aquellos que requieren continuidad, contratación de recursos, programación de actividades o coordinación con otras entidades y servicios públicos. Genera, además, un impacto negativo en la estabilidad organizativa de las entidades, que dependen de estos fondos para asegurar la continuidad de sus actividades y equipos. Por todo lo anterior, solicitamos:

- Que la convocatoria de subvenciones del Distrito sea publicada y resuelta con mayor antelación, idealmente dentro del primer semestre del año, permitiendo así una programación adecuada de los proyectos por parte de las entidades del barrio y un fortalecimiento del tejido asociativo.
- Por otro lado, en el caso de que esta resolución saliera en el tercer trimestre (como ha ocurrido en este 2025) proponemos que se permita la opción de ampliar el periodo de ejecución de los proyectos subvencionados.

Propuesta formulada por AMPA REINA VICTORIA.

5.8. Las familias del alumnado del CEIP José María del Campo, así como vecinos y vecinas del entorno, venimos observando un incremento notable en el uso de la bicicleta como medio de transporte habitual para los desplazamientos escolares y cotidianos. Este cambio responde tanto a una creciente conciencia ambiental como a la búsqueda de alternativas más seguras y sostenibles frente al tráfico motorizado del barrio.

En la actualidad, las inmediaciones del colegio carecen de suficientes infraestructuras adecuadas para el estacionamiento de bicicletas, lo que obliga a muchas familias a dejar las bicicletas en lugares inadecuados o poco seguros como las barreras de seguridad. Por ello, solicitamos:

- que el Ayuntamiento autorice y tramite la dotación presupuestaria correspondiente para la instalación por parte del ente municipal pertinente de varios módulos de aparcabicicletas (bicicleteros) en puntos estratégicos próximos al colegio José María

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==		



del Campo, preferentemente en el tramo de la calle Pagés del Corro y vías adyacentes, aprovechando las obras de reurbanización que actualmente se están llevando a cabo en dicha vía.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

5.9. Tras la reciente obra de mejoras ejecutadas en la calle Juan Díaz de Solís, vecinas y vecinos han trasladado reiteradamente la situación de caos circulatorio generada y, en particular, la ausencia de espacios adecuados de carga y descarga para los comercios y negocios de la zona. Esta carencia está provocando maniobras indebidas, vehículos detenidos en medio de la vía y dificultades tanto para residentes como para la actividad económica del entorno. Por todo ello, se propone

- Instar al Ayuntamiento de Sevilla a habilitar de manera inmediata una o varias zonas de carga y descarga en la calle Juan Díaz de Solís.

Propuesta formulada por el Grupo Municipal PP.

5.10. La pasada Navidad supuso un notable éxito en la organización y desarrollo de las actividades festivas en nuestro Distrito, especialmente en lo que respecta a los cortejos del Heraldito Real y la Cabalgata de Reyes Magos. Los recorridos diseñados el año pasado permitieron un mayor lucimiento de ambas comitivas, así como lograr el objetivo de acercar la ilusión a numerosas barriadas y zonas de Triana por las que tradicionalmente no transitaban, respondiendo así a una demanda histórica de los vecinos de involucrar a todas las zonas del barrio.

Esta misma filosofía de “descentralización” se aplicó con acierto al resto de actividades navideñas programadas por el Distrito, llevando el ambiente festivo a más plazas y calles. Por ello, se solicita

- Instar al Distrito a que, en la organización de la próxima campaña de Navidad, se consolide el exitoso modelo del año pasado, manteniendo unos recorridos para el Heraldito Real y la Cabalgata de Reyes Magos similares a los de la pasada edición, garantizando su paso por las distintas barriadas de Triana.
- Se incrementen las zonas de Triana en las que el Distrito realice actividades navideñas, impulsando una programación que integre la mayor parte del barrio.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==		



LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	24/11/2025 12:43:07
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7E0htS4PNBHPMNe6J6AL6g==		

